

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)  
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 43 REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2019**

APP

**I. AGENDA:**

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Adquisición de Computadoras de Escritorios, para ser utilizadas por diferentes Departamentos de este Ministerio. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0020.

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para la contratación de instalación, configuración y puesta en marcha de cuatros (4) Enlaces Inalámbricos Punto a Punto (PTPs). Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0021.

Verificación, lectura, aprobación de pliego de condiciones y asignación de perito para la Comparación de Precios para la Adquisición de Accesorios y Repuestos para Radio de Comunicación. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0022.

**II. MIEMBROS:**

1. Lic. Giordano Rafael Hernando Vicioso, en representación del Ministro;
2. Lic. Henry Martín Santos Lora, Director Jurídico, Miembro;
3. Lic. Ayadelkis de Jesús Paulino Rosario, Coordinadora Administrativa y Financiera, Miembro.
4. Lic. Bernardo del Rosario Pérez, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, Miembro
5. Ing. Lourdes Gerónimo, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro;

**III. INVITADOS:**

1. Lic. José Almánzar, por el Departamento de Compras y Contrataciones;
2. Lic. Yamilka Padilla, por el Departamento de Compras y Contrataciones;

**IV. PREÁMBULO:**

El CCC de este Ministerio, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su

**"COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)**

**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 43 REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2019**

**APP**

modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que de conformidad con el acápite 1, del artículo de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Licitación Pública radica en el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios consiste en una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores;

Y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

**V. ANÁLISIS**

Que la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, inició a las once de la mañana (11:00 A.M.), con las palabras del Lic. **Giordano Rafael Hernando Vicioso**, en representación del Ministro, Miembro del CCC.

A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la **Adquisición de Computadoras de Escritorios**, para ser utilizadas por diferentes Departamentos de este Ministerio. Referencia: **MIMARENA-CCC-CP-2019-0020**.

Luego el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la **Comparación de Precios para la contratación de instalación, configuración y puesta en marcha de cuatros (4) Enlaces Inalámbricos Punto a Punto (PTPs)**. Referencia: **MIMARENA-CCC-CP-2019-0021**.

Finalmente el CCC i inicia la verificación, lectura, aprobación de Pliego de Condiciones y asignación de perito para la **Comparación de Precios para la Adquisición de Accesorios**



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' mark, 'B.R.P.', 'P.P.P.', and a large circle.

**“COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)  
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 43 REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2019**

APP  
y Repuestos para Radio de Comunicación. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0022.

**CONCLUSIONES**

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Adquisición de Computadoras de Escritorios, para ser utilizadas por diferentes Departamentos de este Ministerio. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0020, y se asigna como perito al Departamento de Tecnología.

**SEGUNDO:** Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para la contratación de instalación, configuración y puesta en marcha de cuatros (4) Enlaces Inalámbricos Punto a Punto (PTPs). Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0021, y se asigna como perito al Departamento de Tecnología.

**TERCERO:** Se APRUEBA el Pliego de condiciones para la Comparación de Precios para la Adquisición de Accesorios y Repuestos para Radio de Comunicación. Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2019-0022, y se asigna como perito al Departamento de Tecnología.

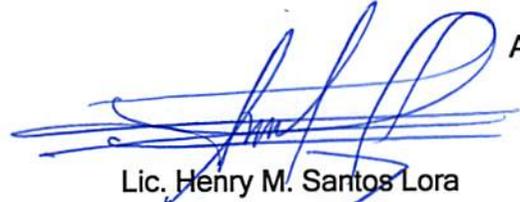
**CUARTO:** Se REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

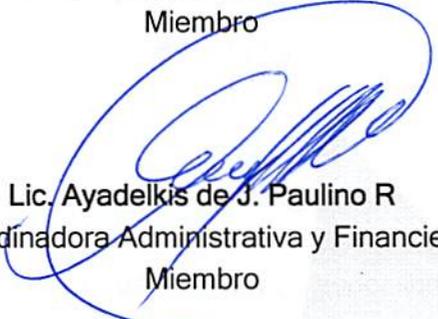
Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las once treinta de la mañana (11:30 A.M.), a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).



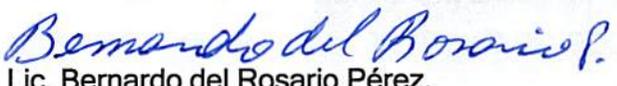
**"COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)**  
**ACTA EXTRAORDINARIA NO. 43 REALIZADA EL 15 DE JULIO DEL 2019**

Lic. Giordano R. Hernando V.  
En representación del Ministro  
Miembro

  
Lic. Henry M. Santos Lora  
Director Jurídico  
Miembro

  
Lic. Ayadelkis de J. Paulino R  
Coordinadora Administrativa y Financiera  
Miembro

  
Ing. Lourdes Gerónimo  
Responsable de la Oficina de Acceso a la  
Información Pública  
Miembro

  
Lic. Bernardo del Rosario Pérez,  
En representación del Director de  
Planificación y Desarrollo,  
Miembro.